



SECRETARIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

HONDURAS, C.A.

No. 1786-2007

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, en uso de sus atribuciones resuelve conceder Reconocimiento de Persona Jurídica Constituida en el Extranjero y aprobación de estatutos a la "ASOCIACIÓN DE LA CASA DE LOS ÁNGELES DE HONDURAS", con domicilio en la Ciudad de Salamanca, España.

14 de febrero de 2008

3633/169

FACSIMIL
documento no válido